

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: AGENTES Y ESTRATEGIAS.

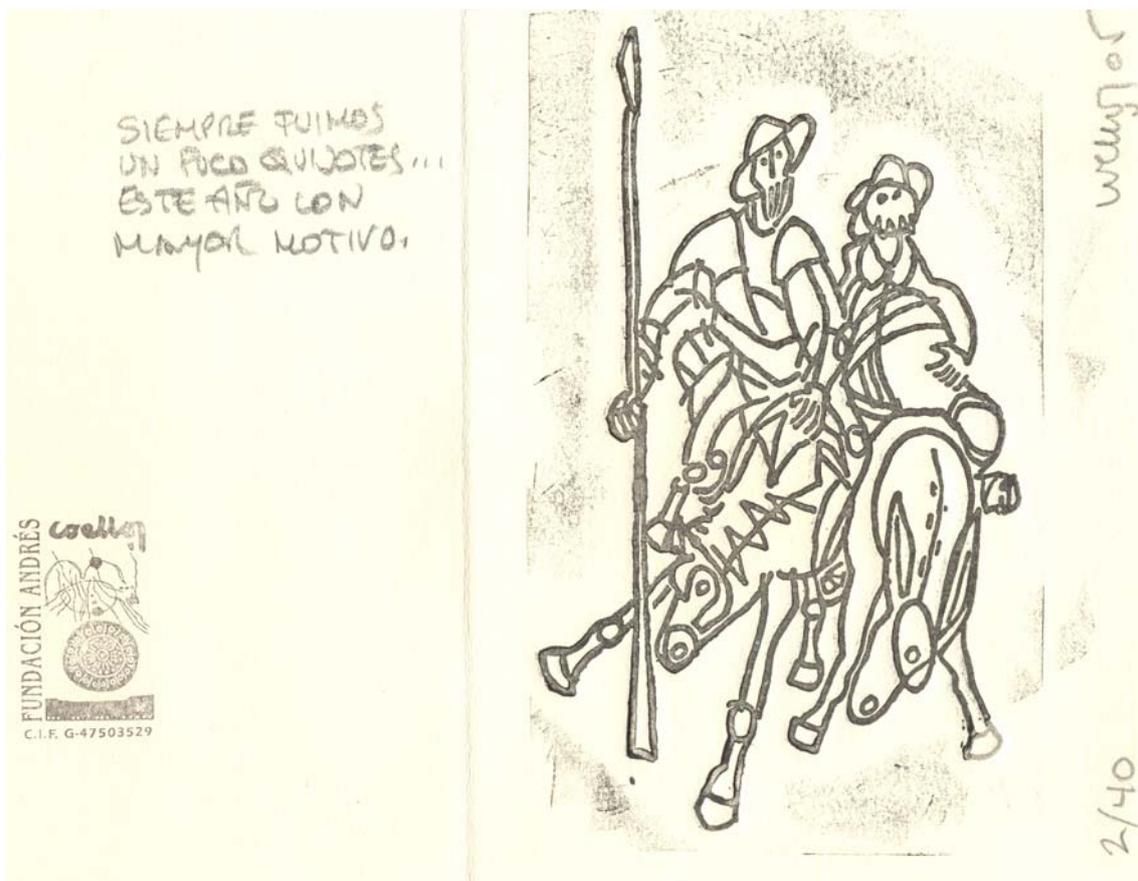
EL PAPEL DE LAS EMPRESAS. CASO PRÁCTICO.

Introducción;

Presentación personal del ponente. Benjamín Hernantes del Val.
Secretario General de AVECO. Asociación Vallisoletana de Empresarios
de Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines.

La frase;

*“SIEMPRE FUIMOS UN POCO QUIJOTES... ESTE AÑO CON MAYOR
MOTIVO”.*



Grabado de Don quijote y Sancho, por Andrés Coello.

Parte 1ª. - El papel de las empresas;

- **Introducción.**
- **Definición de empresa.**
- **Dos tipos de empresas;**
 - o **Multinacionales.**
 - o **Nacionales.**
- **Dos corrientes;**
 - o **A favor.**
 - o **En contra.**
- **Fotos del satélite.**

Parte 2ª. - Caso práctico; La colaboración de las empresas y AVECO, con la Fundación Vicente Ferrer.

- **Presentación de la Fundación Vicente Ferrer.**
- **Presentación de AVECO; Asociación Vallisoletana de Empresarios de la Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines.**
- **Presentación del proyecto de creación de viviendas en Anantapur; India, a cargo de la Fundación Vicente Ferrer. [DVD](#).**
- **La colaboración de las empresas con la Fundación Vicente Ferrer.**
- **El origen de la colaboración de AVECO con la Fundación Vicente Ferrer.**
- **Nexo común.**
- **Historia de la gestación y desarrollo de la colaboración.**
- **Puesta en escena. Fotos de la Feria de la Vivienda.**
- **Repercusión en los Medios.**
- **Comentarios experiencia personal. Conclusión.**

Parte 3ª. - Debate.

Parte 1ª. - El papel de las empresas.

La frase;

“NO”. (Explicar)

- **Definición de empresa.**

*“Podríamos definir a la empresa, como una estructura formada por **PERSONAS** y **capital** / es, que debidamente dirigida, tiene por objetivo la producción de bienes o la prestación de servicios, para satisfacer las necesidades de la sociedad y obtener así un **beneficio económico**”.*

Las empresas juegan una importante función social en el orden económico mundial. No sólo por los puestos de trabajo que ofrecen o por las necesidades que satisfacen, sino también por la reversión que, en ocasiones, hacen a la sociedad a cuenta de los beneficios que obtienen.

Siempre que hablamos de cooperación al desarrollo, como es obvio, y para centrar el tema, lo hacemos desde la óptica de los países desarrollados, que miran hacia los países del Tercer Mundo. Algunos, afortunadamente, en vías de desarrollo. Otros, no tienen tanta suerte.

La exposición del siguiente texto está basado en una serie de ideas extraídas de Internet: Artículo publicado en la revista holandesa **P+:People Planet Profit**. Verano de 2.004, por **Astrid Van Unen**.

- **Dos tipos de empresas:**

- **Multinacionales.**
- **Nacionales.**

Vamos a centrar el debate, por extenso y par acotarlo, en las empresas multinacionales, puesto que son las que tienen capacidad de operar directamente en los países en vías de desarrollo, donde se vive y padece, el problema, diariamente.

Respecto de las empresas nacionales, nos referiremos a ellas en la segunda parte, dentro del caso práctico, y lo haremos con nombres y apellidos.

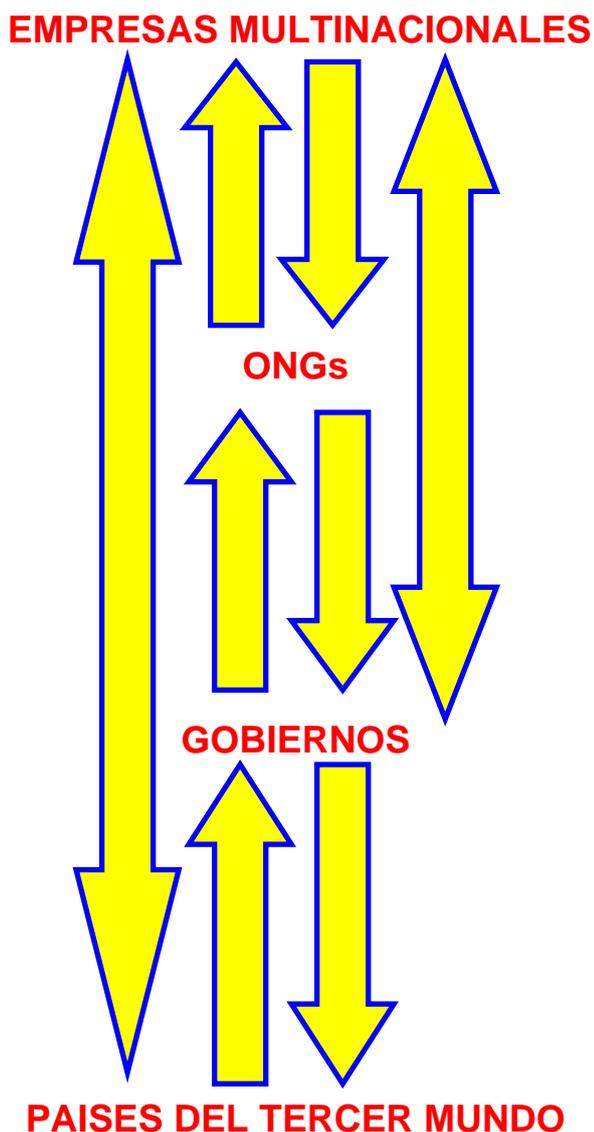
- **Dos corrientes:**

- **A favor.**
- **En contra.**

- **Argumentos a favor.**

Hace poco más de diez años, para muchas organizaciones de cooperación al desarrollo, relacionar la palabra empresa con la palabra colaboración, era poco menos que espeluznante. Las empresas, en los países en vías de desarrollo, llegan, ganan dinero y se van, pensaban.

Podríamos decir que el esquema del escenario de la interrelación entre los diferentes agentes, es el siguiente



Podríamos decir que los temas centrales que interesan, a la hora de ser objetos de desarrollo en estos países, son una serie de sumandos, cuyo principal resultado es la pobreza, por lo que, las acciones que se emprendan desde las diferentes estructuras que luchan en aras a la cooperación para el desarrollo, darán como resultado la LUCHA CONTRA LA EXTREMA POBREZA.

PROBLEMAS:

AGUA
+
ENERGÍA
+
ASISTENCIA SANITARIA
+
FAMILIA / MUJER
+
AGRICULTURA
+
BIODIVERSIDAD
+
VIVIENDA
+
GRANDES CATÁSTROFES

EXTREMA POBREZA

Cuando una empresa invierte, lo hace pensando en el beneficio que obtendrá en el futuro. Arriesga dinero y por lo tanto desea obtener resultados.

La Ministra holandesa de Cooperación para el Desarrollo, **Agnes Van ardenne**, dice;

“La lucha sostenible contra la pobreza no puede tener éxito si las empresas no brindan un aporte”.

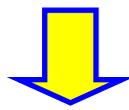
En general, la filosofía que preside el papel de la cooperación de las empresas multinacionales para el desarrollo, va más allá de la mera aportación dineraria para una buena causa.

El esquema sería el siguiente:

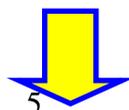
Empresa inversora



Trabajo



Riqueza



5

Consumo

Por lo tanto, si las empresas invierten, terminan por encontrar, con el tiempo, nuevos mercados donde ofrecer sus productos. Así pues, las empresas pueden cooperar por convencimiento propio, pero, a la vez que no deja de ser una operación de marketing, pues terminan encontrando claros beneficios económicos.

¿Está el futuro de los países en vías de desarrollo en manos de las empresas?

Se ha acordado reducir la pobreza a la mitad para el año 2.015. Es el llamado Objetivo de Desarrollo del Milenio:

- Que los niños vayan a la escuela.
- Que seiscientos millones de personas más que hoy dispongan de agua potable (que no corriente).
- Que mil doscientos millones de personas más, dispongan de un sistema sanitario digno.
- Que podamos detener el deterioro medioambiental.
- Que podamos detener la propagación del VIH / SIDA.

Para luchar contra todos estos retos, son necesarias las empresas, las organizaciones sociales, además, como es lógico, de otros agentes.

La lucha contra la pobreza debe ser un proceso en el que participen todos, para hacer de él un proceso sostenible.

“Estamos mutuamente obligados a hacer un esfuerzo, juntos, para erradicar la pobreza en el mundo”, nos vuelve a decir la Ministra holandesa de Cooperación para el Desarrollo, **Agnes Van ardenne**.

Para poder llevar a buen puerto este objetivo, los países en vías de desarrollo deben tomar con seriedad la mejor gobernabilidad de su propio país, erradicando la corrupción y garantizando la existencia de un buen clima empresarial. No tiene sentido otorgar a las empresas un papel protagonista en el escenario de la cooperación al desarrollo, si no existen oportunidades de negocios, porque, por ejemplo, no existan derechos de propiedad o porque exista corrupción política y / o administrativa.

A la hora de hablar de desarrollo, hay que hablar de él como algo amplio, en el que quepa el aspecto económico, el ecológico, el social y relacionarlos todos conjuntamente.

En esta triangulación, son necesarias las organizaciones sociales, para aumentar la participación ciudadana, el Gobierno para establecer las normas y las empresas para invertir su capital y sus conocimientos.

Así, podemos dibujar el siguiente esquema:



Para el correcto desarrollo de la cooperación, es necesario establecer un foro que sirva de punto de encuentro entre todos los agentes intervinientes.

Es importante, por otra parte, someter a control las cláusulas laborales, sociales y ambientales, así como la manera de evitar la corrupción, por parte de las empresas que invierten en los países en vías de desarrollo, todo ello para preservar la ética con la que se pretende presidir el proceso de la cooperación al desarrollo.

A su vez, es necesaria una división de tareas: cada uno debe hacer lo que mejor sabe hacer. Por supuesto, juntos harán mucho más.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en los países en vías de desarrollo también existe un clima empresarial. Sus empresas también quieren seguir creciendo, y precisan de capital extranjero para hacerlo. Las empresas multinacionales acuden a esos países atraídos por múltiples causas. Por extraño que parezca, el interés por los sueldos bajos ocupa, en el ranking de motivos, el **octavo lugar**.

Cuando las multinacionales invierten, no sólo lo hacen en fábricas, factorías, explotaciones agrícolas o ganaderas, sino también en colegios y hospitales para sus empleados, carreteras, puertos, aeropuertos o vías férreas para transportar y exportar sus productos, y esto hace que, de una u otra

forma, terminen beneficiándose de esas infraestructuras también los nacionales.

Para conseguir los objetivos del milenio, son necesarias pues, las empresas, las organizaciones sociales Internacionales y los Gobiernos y todo ello en una íntima comunión de intereses.

Hoy por hoy, se puede acabar concluyendo, que la mayor parte de las organizaciones de cooperación para el desarrollo están dispuestas a colaborar con las empresas.

Las organizaciones sociales Internacionales, fuera aparte otras consideraciones, pueden funcionar como ojos y oídos para los empresarios, debido a la experiencia que tienen en estos países, con lo que se enriquecen aún más las relaciones entre los diferentes agentes.

Las empresas tienen posibilidades específicas de ayudar a lograr el derecho a una vida sostenible para las personas que viven en la pobreza,

Novib, una organización no gubernamental internacional, definió un límite inferior para la cooperación con las empresas, en base a una serie de formas de actuación. Este límite inferior puede ser extrapolable a estos agentes.

- **RESPECTO**; Cada Agente, desempeña su papel. Novib se dedica a la construcción de un mundo justo, en el que se respeten los derechos básicos de las personas. Las empresas aspiran a realizar ganancias y asegurar su continuidad a través de la creación sostenible de una plusvalía.
- **OBJETIVOS**; La lucha contra la pobreza es el objetivo primario de cualquier forma de colaboración. Las ONGs y las empresas, convienen que ambas destinarán dinero, mano de obra, conocimientos, redes, etc, para tal fin.
- **INFORMACIÓN HONESTA**; Las ONGs esperan que las empresas sean transparentes, a condición de reciprocidad.
- **CUIDADO**; Las opiniones que viertan las partes, deberán ser emitidas en base al principio de audiencia bilateral de los interesados.
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN**; Cualquier compromiso de colaboración formal entre ONGs y empresas, deberá ser reflejado en un contrato.

Novib está investigando, hoy por hoy, si realmente las inversiones reducen la pobreza, pues para las empresas, la cooperación para el desarrollo no es su actividad principal. La lucha contra la pobreza necesita de expertos. No es algo que las empresas puedan hacer fácilmente, aparte de sus otras actividades, **que, dicho sea de paso, son su fin último.**

- Argumentos en contra.

Prácticamente todo el discurso de esta tesis se desarrolla en clave de interrogantes.

- ¿Es cierto que el futuro de los países en vías de desarrollo está en manos de las empresas?:

-¿Es posible que una empresa que no es sostenible, pueda brindar un aporte sostenible?

-¿Qué aporte brinda una empresa?

-¿Quién evalúa las actividades?

Todo esto es muy vago.

La lucha sostenible contra la pobreza es algo más que levantar una economía.

Se deben utilizar todas las posibilidades que estén a nuestro alcance, pero la coordinación debe quedar en manos de los Gobiernos. Las empresas no deben llevar las riendas de la cooperación al desarrollo.

Tanto las empresas como los Gobiernos tienen una gran responsabilidad en la lucha contra la pobreza, y no es posible dejar la cooperación para el desarrollo totalmente en manos del sector privado.

¿Cuánto de compromiso a largo plazo asume determinada empresa en un proyecto de desarrollo? El altruismo no puede ser la base de las iniciativas por parte de las empresas en la cooperación al desarrollo. Esto significa que depende, en gran medida, de las **buenas intenciones de algunos directivos**.

Cada vez se forman más asociaciones entre las ONGs y las empresas. Los convenios que se firmen entre las partes, deben de ser claros, dejando bien determinadas y compartimentadas las tareas a realizar por parte de las ONGs y las empresas.

La división de tareas es lógica. La cooperación para el desarrollo se ha convertido en una profesión. Las empresas no han aprendido esa lección. Tampoco las ONGs saben dirigir una multinacional. Éstas son capaces de trabajar en proyectos de desarrollo local, pero la experiencia técnica proviene de las empresas. En principio se puede hacer mutuo uso de las capacidades que tiene cada uno.

Se habla mucho de las directrices de la OCDE, pero nadie controla su cumplimiento, aunque éstas tampoco significan la perfección. Por ejemplo, hoy en día está de moda la subcontratación; hasta la Investigación y el Desarrollo son subcontratados a los países con bajos sueldos. Las directrices de la OCDE son relativamente débiles. Una empresa que opere en los países con los que

coopera para el desarrollo, debe permitir que el país anfitrión crezca, para que puedan cumplir con las directrices en el futuro. Esto implica que los precios deben ser razonables, de lo contrario, se les pagará con falsa moneda.

Las **Directrices** de la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), son recomendaciones dirigidas conjuntamente por los Gobiernos a las empresas multinacionales. Contienen principios y normas de buenas prácticas conformes con las Disposiciones Legales aplicables. El cumplimiento de las Directrices por parte de las empresas es voluntario y no tiene carácter obligatorio.

Principios generales:

Las empresas deberán tener plenamente en cuenta las políticas fijadas por los países en que ejercen su actividad y tener en consideración las opiniones de los demás terceros interesados. A este respecto, las empresas deberán:

- 1. Contribuir al progreso económico, social y medioambiental** con vistas a lograr un desarrollo sostenible.
- 2. Respetar los derechos humanos** de las personas afectadas por sus actividades de conformidad con las obligaciones y compromisos internacionales del gobierno de acogida.
- 3. Estimular la generación de capacidades locales** mediante una cooperación estrecha con la comunidad local, incluidos los sectores empresariales locales, desarrollando al mismo tiempo las actividades de la empresa en los mercados interiores y exteriores de una manera compatible con la necesidad de prácticas comerciales saludables.
- 4. Fomentar la formación del capital humano**, particularmente mediante la creación de oportunidades de empleo y el ofrecimiento de formación a los empleados.
- 5. Abstenerse de buscar o de aceptar exenciones no contempladas en el marco legal** o reglamentario relacionadas con el medioambiente, la salud, la seguridad e higiene, el trabajo, la fiscalidad, los incentivos financieros u otras cuestiones varias.
- 6. Apoyar y defender unos correctos principios de gobierno empresarial y desarrollar y aplicar unas buenas prácticas de gobierno empresarial.**
- 7. Desarrollar y aplicar prácticas auto disciplinario y sistemas de gestión eficaces** que promuevan una relación de confianza

recíproca entre las empresas y las sociedades en las que ejercen su actividad.

8. **Promover el conocimiento por los empleados de las políticas empresariales y su conformidad con ellas,** mediante una difusión adecuada de las mismas, incluso a través de programas de formación.
9. **Abstenerse de tomar medidas discriminatorias o disciplinarias contra los trabajadores** que elaboren, de buena fe, informes para la dirección o, en su caso, para las autoridades públicas competentes acerca de prácticas contrarias a la Ley, a las Directrices o a las políticas de la empresa.
10. **Alentar, cuando sea factible, a los socios empresariales, incluidos proveedores y subcontratistas, para que apliquen principios de conducta empresarial compatibles con las Directrices.**
11. **Abstenerse de cualquier ingerencia indebida en actividades políticas locales.**

(Introducir fotos del satélite donde se ven diversos contrastes nocturnos entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.)

Parte 2ª. - Caso práctico;

- **Presentación de la Fundación Vicente Ferrer.**
- **Presentación de AVECO; Asociación Vallisoletana de Empresarios de la Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines.**

AVECO nació en 1.978, con voluntad de dar servicio a los empresarios del Sector de la Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines, y hoy quiere, además, prestar servicio a la Sociedad, realizando todo tipo de actuaciones, en la provincia de Valladolid, que incidan en el Interés General y revistan cierta carga de Utilidad Pública. Su fin fundacional es contribuir al desarrollo de la comunidad mediante la defensa de la producción, el ejercicio de la libre iniciativa empresarial y la adecuada participación de todos cuantos integran el proceso productivo, dentro, todo ello, de la armonía social, cuya conservación procurará.

Es la única Asociación de carácter netamente Empresarial existente en Valladolid, dentro del Sector de la Promoción Inmobiliaria y de la Construcción, contribuyendo así, de acuerdo a lo establecido en el artículo siete de nuestra Constitución, a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios, elevando su voz para que sea recogida en los diversos Medios de Comunicación Social, como una voz autorizada en el Sector al que representa.

No contentos, de esta forma, con servir a los intereses específicos de sus Asociados, Miembros y Colaboradores, entendemos que una Asociación, sea cual sea su contenido, debe servir a los demás.

La filosofía que preside el actual grupo directivo de AVECO, es impulsar a la Asociación, para hacer que forme parte de todos los acontecimientos relevantes del Sector, dejando así su impronta, como uno de los actores principales del mismo.

- **Presentación del proyecto de creación de viviendas en Anantapur; India, a cargo de la Fundación Vicente Ferrer. DVD.**
- **La colaboración de las empresas con la Fundación Vicente Ferrer.**

Empresas comprometidas con Anantapur.

Colaboración de empresas con la Fundación Vicente Ferrer

Desde un principio Vicente Ferrer tuvo el soporte de empresas y empresarios españoles. Estas empresas junto a donantes particulares españoles y

extranjeros y al esfuerzo de la sociedad india han hecho posible el milagro de Anantapur.

Desde la Fundación Vicente Ferrer promovemos la colaboración con empresas con 2 objetivos:

- Conseguir fondos para el desarrollo del proyecto de desarrollo integral en Anantapur
- Sensibilizar y dar a conocer la realidad de las personas que viven en Anantapur y compartir el trabajo de la Fundación Vicente Ferrer.

La Fundación Vicente Ferrer colabora con Pymes y con grandes empresas. La clave de la colaboración es el compromiso de las empresas con la misión de la Fundación Vicente Ferrer.

Buscamos empresas que se comprometan con Anantapur. Para materializar este compromiso existen diferentes formas de colaboración:

Cómo puede colaborar una empresa

Financiando

- **Proyectos de desarrollo.** De forma total o parcial.
- **Apadrinamiento** de los niños y niñas de una población

Difundiendo

El apadrinamiento como vía de colaboración a sus:

- **Trabajadores**
- **Clientes**

Compartiendo compromiso

Desarrollando un plan compartido de colaboración con los trabajadores. **Igualando los apadrinamientos de los trabajadores**

Prestando servicios

Ofreciendo productos, cediendo locales, servicios de asesoría, mantenimientos, comunicación, sistemas de información

Ejemplos de colaboraciones con empresas

Financiación de proyectos

CAMPER, la famosa marca mallorquina de calzados, colabora en el Programa de desarrollo de la Fundación. La reconocida empresa de prestigio y presencia nacional e internacional inició su colaboración participando en la construcción de una colonia de 24 viviendas, dos viviendas para discapacitados y dos escuelas.

Después de esta experiencia **Camper** sigue su compromiso con Anantapur financiando un programa en el ámbito de ecología con el fin de mejorar la productividad de la tierra frenando la erosión y mejorando la conservación del suelo.

En ocasiones conseguimos la colaboración de empresas a través de una asociación empresarial o gremial. Este es el caso de un grupo de constructores de Zaragoza. Llegamos a ellos gracias a la presentación de la Fundación Vicente Ferrer por parte de **Asociación Oficial de Promotores de Zaragoza** . En el 2004 más de 30 promotores inmobiliarios participaron en la construcción de más de 260 viviendas para la población más desfavorecida de Anantapur. El papel de prescriptores y de colaboración en grupo hace posible una ayuda mayor. Este año las empresas del **grupo de promotores de Zaragoza** están repitiendo su solidaridad a través de la construcción de nuevas colonias de viviendas.

Para la Fundación Vicente Ferrer es fundamental la transparencia. Por este motivo realizamos informes exhaustivos de seguimiento y finalización con auditorias financieras y técnicas. De este modo nuestros colaboradores tienen constancia y conocimiento de a que se destinan sus aportaciones

Apadrinamiento

 **SANDOZ** Otras empresas optan por colaborar con el Apadrinamiento de niños y niñas de una zona. Este es el caso de la empresa farmacéutica **Sandoz** quien es padrina de más de 160 niños y niñas. **Sandoz** se ha comprometido a mantener su apadrinamiento hasta la mayoría de edad de los niños y niñas apadrinados.



X.B. components, s.a.

Otras empresas apadrinan tantos niños como empleados tienen. Este es el caso de **XB Components** quien tienen 33 niños/as apadrinados Esta es una forma de motivación e implicación de sus empleados.

Empresas difusoras de la Fundación Vicente Ferrer

Las empresas son de gran ayuda como difusoras de nuestro trabajo. Nos ayudan a llegar a más personas. Gracias a las empresas podemos darnos a conocer tanto a sus trabajadores como a sus clientes.



Natura Selection nos ha permitido distribuir a través de sus tiendas folletos explicativos de la Fundación Vicente Ferrer y de cómo apadrinar niños y niñas. Además tenemos el orgullo de poder decir que **Natura Selection** confió en nuestro trabajo y **nos obsequió con el premio del VIII concurso de Proyectos**. Los fondos recibidos los destinamos a la construcción de viviendas en Anantapur.



Actualmente tenemos en marcha una acción de difusión con las tiendas **Chicco**, empresa dedicada al textil infantil, por la que sus clientes pueden colaborar con la Fundación Vicente Ferrer con la compra de un pin cuyos ingresos se destinarán a la vacunación de niños y niñas o a través del apadrinamiento.



Banesto inició un programa solidario con sus empleados a través de su intranet. Los empleados pueden colaborar con diferentes ONGs, entre las que está la Fundación Vicente Ferrer. **Banesto** dobla la cantidad aportada por sus empleados. Se trata de un plan de colaboración compartido entre empresa y trabajadores. En el mes de diciembre debido a la emergencia humanitaria provocada por el maremoto en el sudeste asiático **Banesto** hizo extensivo este modelo solidario a sus clientes.

Los grupos de trabajadores de las empresas pueden ser muy activos en la 'captación de fondos' para la Fundación Vicente Ferrer. Muchos de ellos

organizan diferentes actividades como rastrillos, comidas, juegos... para conseguir fondos.

Prestación de servicios



Otra forma de colaboración es a través de la prestación de los servicios de la empresa. Por ejemplo **Sol Meliá** cedió, sin coste alguno, una de sus salas de un prestigioso Hotel de la ciudad condal para la celebración de la **Reunión de Proyectos 2004** en el que estaban convocados voluntarios y trabajadores de la Fundación.

Dentro de la colaboración empresarial existe un alto porcentaje de colaboraciones de **pequeñas y medianas empresas (PYMES)**. Estas colaboraciones son muy importantes para las consecución de muchos proyectos como son la construcción de escuelas, viviendas, plantación de cultivos, mejora de la red sanitaria... al igual que para difundir el trabajo de la Fundación Vicente Ferrer a sus trabajadores y clientes

La voluntad de nuestras empresas colaboradoras es ser parte activa del proceso de transformación que se está llevando a cabo en la India. Las empresas, están formadas por personas, y eso hace que los intereses finales sean siempre los mismos: “compartir el compromiso de hacerlo todo más humano”. Para compartir al máximo este compromiso con Anantapur animamos a nuestros colaboradores a conocer el proyecto en primera persona. Por este motivo facilitamos la visita del proyecto de desarrollo en Anantapur como muestra de máxima transparencia.

Para obtener más información sobre como colaborar con empresa contactar con Mercè García en el 93 419 02 68 o mgarcia@fundacionvicenteferrer.org

- **El origen de la colaboración de AVECO con la Fundación Vicente Ferrer.**

- **Nexo Común.**
- **Historia de la gestación y desarrollo de la colaboración.**
- **Puesta en escena. Fotos de la Feria de la Vivienda.**
- **Repercusión en los Medios.**
- **Comentarios a la experiencia personal. Conclusión:**
 - **No es posible participar en un proyecto**

**de cooperación para el desarrollo,
si no hay un cierto grado de**

IMPLICACIÓN PERSONAL

Por parte

de quien lidere el mismo.

Parte 3ª. - Debate.